

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica su preferencia a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa en el sacrificio alguno por cumplir rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen.—La responsabilidad de los artículos que se publican en la gran ojeada de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no sean recibidos, aunque no se les devuelva en el periódico.

Inserciones
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada línea en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 400 pesetas hasta el fin del Director (pago anticipado).

Subscripciones
En Granada, un mes... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 8
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30

AÑO XVIII.

Primera edición del miércoles 21 de abril de 1897.

Núm. 9.522.

Recibos talonarios

La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

Desde la Habana.

Las operaciones.—Viaje de Weyler.—En Cienfuegos.—La captura de Rius Rivera.—El Combate de Río Hondo.
Los débiles siempre son temidos, y asimismo para mí lo sería «se», si no estuviera confiado en la bondad de los sucesos que en la presente me veo obligado a describir.
Triunfos, señalados alcanzados por nuestras armas, son los que me inauguran en esta sección, por lo cual no se extrañará que lo tenga por timbre de orgullo, pues ya que mi pluma no puede abarcar los hechos, los hechos abarcarán la pluma.
Las columnas en operaciones han entrado en un período de actividad, en extremo loable y en la dirección del general Weyler en la campaña, no puede ser de mayores y más positivos resultados.

En la noche del día 21 salió este general para campaña en el transporte de guerra *Leguipi*, acompañado de sus ayudantes, el teniente coronel de Estado Mayor, señor Escarabón; el general Alhameda, el marqués de Palmerola y el jefe de Sanidad del Cuartel general, don Justo Martínez. En Cárdenas desembarcaron el general marqués de Alhameda y el marqués de Palmerola, regresando en tren especial a la Habana. El general Weyler siguió el viaje a Sagua, dirigiéndose desde aquí a Cienfuegos y a Cruces, donde está el Cuartel general.

La provincia de Cienfuegos desde que por allí operan las columnas del general en jefe no se ve nada entregada por los rebeldes, aparte de que los trabajos de la zafra se realizan sin interrupción y lo mismo que si estuvieramos en tiempo de paz. La última está en que a muchos centrales le es imposible molar, puesto que con anterioridad les quemaron la caña de sus campos. Máximo Gómez va retrocediendo, retrocediendo y quizás no tarde mucho en encontrar el castigo que merece su criminal conducta, como la ha encontrado Rius Rivera en Pinar del Río.

Rius Rivera, a quien daba tanta importancia, principalmente desde estos últimos tiempos, en que se encargó del «mando» de las fuerzas (?) de Maceo, llegando a decir el *New York Herald*, que era Rius el mejor general, aun con detrimento de la fama del absorbente Gómez (no Lucas, Máximo) que entre los suyos disfruta... impone.

La pacificación de Pinar del Río era ya un hecho desde el momento en que se trabajaba en los campos, que renacia la tranquilidad en los poblados y que la confianza estaba tan bien fundada como excelentemente afirmada.

Ahora, con la prisión de Rius Rivera, la pacificación de Pinar del Río, irá sin casi y todos alabaremos una vez más este sufrido ejército que tan bizarramente se porta en todos los sueltos y en todos los climas, mereciendo bien de la patria.

El éxito de Cabezas de río Hondo se debe a la pericia del general Hernández de Velasco, al valor de los batallones de la Reina y Castilla y sobre todo a la dirección del general Weyler.

El día 27 a las doce y media de la tarde, se dirigieron a las lomas el general Hernández de Velasco con los batallones de la Reina y Castilla, y dos piezas de artillería. Acompañaron en el *Brújulo*. Al día siguiente emprendieron marcha a Perico Pozo.

Allí estaba atrincherado Rius Rivera, y dispuesto a rechazar nuestras tropas. Así que se presentaron éstos a la entrada del Valle, desde el frente y ambos blancos hicieron los rebeldes nutrido fuego por descargas, con objeto de castigar a nuestros soldados, sin poder lograrlo. El teniente coronel de la Reina, don José Roca y el comandante de Castilla Sr. Sánchez Bernal, amaron a los soldados, y a la bayoneta fueron tomadas las posiciones al enemigo, desalojándolo. La artillería desempeñó un brillante papel al mando del teniente Eduardo Percip, el cual con gran arrojo y acierto colocó un disparo de metralla en la propia trinchera donde se encontraba Rius Rivera.

Rápidamente una compañía de la Reina se apoderó de dicha posición, haciendo prisionero al capitán Juan Rius Rivera, al titulado coronel jefe de Estado Mayor Bacallao y al ayudante del primero Terry, herido gravemente. Los soldados condujeron los prisioneros a presencia del general Hernández de Velasco. Tan pronto como se hizo la cura de

los heridos.—Rius lo «está de Mauser» dispuso el general que el batallón de Castilla, «contramarchara a Charco» de las Miras y desde este punto a San Cristóbal conduciendo «los prisioneros». Por el camino falleció el titulado ayudante Terry; los demás llegaron sin novedad y a las ocho de la noche a San Cristóbal, quedando convenientemente custodiados en el cuartel de la Guardia civil. El capitán que les condujo es don Juan Alonso Fernández.

Rius Rivera elogió en extremo la conducta de la escolta y dijo que los soldados lo trataron hasta con consideración... ¡Contraste grande con los procedimientos por los rebeldes usados!

Las glorias se repiten y enviamos por ello entusiasta y sincero parabién al general Weyler, para que lo transmita a sus invictos soldados en quienes tan valiente general tiene puestas todas sus confianzas, así como ellos también están ciegos por su insigne jefe.

Terminaré mi primera carta haciendo constar que no trato de otros asuntos, en primer lugar por no apartar el interés del lector de tan importante acción y en segundo por ser los asuntos políticos y civiles de poca importancia, de muy poca importancia ante una proeza del inmarcesible ejército español.

EL CORRESPONSAL.

Habana 30 Marzo 1897.

Los matrimonios en Granada.

Es el hecho del matrimonio el punto culminante del movimiento de la población; el que lleva en sí la razón de los progresos que en ella se realizan, y el que en la estadística constituye una piedra de toque en que se comprueban las cifras de los nacimientos; esto decía el *Instituto geográfico y estadístico*, allá por el año 70, y en verdad que si la frase la aplicamos a Granada, la idea que formemos no puede ser más deplorable.

Ya hemos expuesto en otro trabajo, que según la memoria de aquel centro, en orden a fecundidad, vamos los granadinos muy a la zaga; y a tenemos la explicación del caso, al fijarnos en la estadística de matrimonios.

Entre todas las provincias de España, en el orden de las de más a la que ha tenido menos matrimonios en el septenio de 86-92, figura la nuestra con el número 31. El número de casamientos que se celebraron, fue anualmente, según promedio deducido del censo de población, el de 3.398, esto es el 0.70 por cada 100 habitantes; en cambio Almería alcanzó un 0.87, dando así un gran ejemplo de alicion al vínculo conyugal.

Y pasamos a Granada, aislada de sus pueblos y considerada tan sólo como capital; y aquí sí que se nota la falta de razón de los progresos en el movimiento de las poblaciones, según el *Instituto*.

Entre las cuarentinueve capitales de España, en el septenio que comprendió la estadística de donde entresacamos estos datos, estamos colocados en el número 40; es decir, que sólo nueve han sido las que tuvieron menos matrimonios que nosotros. El promedio anual de estos fue de 454, que corresponden a la proporción de 0.62 por ciento de habitantes.

Sin embargo de lo expuesto, justo es consignar, que no es gran cosa la diferencia que media entre las demás capitales y la nuestra, en la proporción de los matrimonios que se han contraído en cada una; y más satisfactorio nos ha de ser aun, apuntar el dato que nos acredita a los españoles como más casamenteros que otras muchas e importantes naciones, y entre ellas Alemania, Austria, Italia, Francia, Bélgica, Gran Bretaña y Rusia; pues viene estimándose el bienestar y prosperidad de los pueblos, en relación directa con el mayor número de casamientos que haya celebrado.

Libros nuevos.

Juan José, novela basada en el drama de D. Joaquín Dicenta.—Editor, Nuevas Saneadas.—Madrid.
Obra en poder nuestro los cuadernos 22, 23 y 24, de esta interesantísima novela de costumbres populares.
El carácter dramático del argumento, las bellezas del diálogo, la pintura fiel de las costumbres y los personajes, avaloran el mérito de esta producción, llamada sin duda a tener tanta aceptación como el hermoso drama en que se inspira.
El autor anónimo, conocedor nada vulgar de las pasiones del pueblo, las pinta con verdadera maestría.
La novela, por la baratura de su precio (un real cuatro entregas) está al alcance de todas las fortunas.
El suero antidiférico y la clínica racional.
Este curioso y erudito folleto, debido a la bien conocida pluma del doctor Ezequiel Sánchez, médico de las facultades de París, Madrid y Argel, tiene por objeto desvanecer las atrevidas afirmaciones de algunos doctores respecto al suero antidiférico.
Es muy fácil negar la eficacia de un invento útil a la humanidad, pero es muy difícil probarlo. Los sistemáticos detractores de Pasteur y Le Roux, tropezaron de un lado con el fallo de la ciencia y de otro con el homenaje unánime que la humanidad agradece a un tributo siempre a sus bienhechores.
Los fines, pues, del Dr. Sánchez, al escribir su notable memoria, son pues, protestar de esas aporriadas manifestaciones, probar la eficacia del suero de Behring, en la curación de la difteria y demostrar la atenuación del bacilo de Klebs-

Loeffer, por la acción del suero antidiférico. Así lo acreditan las experiencias de Nicolás y Vidal, y de los «sabios» Charrii y Röger, y así se deduce del brillante y concienzudo estudio del Dr. Ezequiel Sánchez, cuya lectura recomendamos a los médicos.
Guía del aspirante a maestro de primera enseñanza.—Editor, Sánchez Coriza.—Madrid, San Bernardo 56.
Este interesantísimo opusculo contiene: R. O. de 12 de junio de 1896, programa de ingreso en las escuelas normales; plan de estudios, matriculas, exámenes, traslados, revalidas, títulos, sueldos, aplicaciones de la carrera y otros muchos datos interesantes para el aspirante a maestro.—Se vende a 50 céntimos el ejemplar.

Hojas sueltas

Un alemán acaba de inventar una preparación especial del papel para suelos de habitaciones. Consiste el procedimiento en reducir el papel a pasta y comprimir ésta luego. Los suelos así contruidos no presentan grietas ni ranuras donde puedan amontonarse el polvo y los microbios, y además ofrecen la ventaja de no resonar al choque de las pisadas.

Esta preparación, cuyo aspecto se asemeja al yeso, ha sido bautizada con el nombre de *papelón*.
Hasta se construyen casas enteras de papel, y ha habido constructor atrevido que ha propuesto en serio edificar una catedral entera desde los cimientos a las aguas y las campanas, sin otros materiales que el papel.

La Seta, Hetty Bloomer, que acaba de morir en Inglaterra a los setenta y dos años de edad, ha dejado un testamento con las cláusulas siguientes:

«He permanecido soltera, pero a pesar mio he estado desposada tres veces, pero las tres fui abandonada por hombres sin fe de su palabra, y establezco que los intereses de los 900.000 francos que dejo se repartan cada año el día del aniversario de mi muerte, entre cinco solteras que hayan pasado de los cuarenta años y puedan certificar el hecho de haber roto sus compromisos con el hombre con quien se desposaron.
Si algún año no se presentasen candidatas, lo cual es rarísimo, se acumularán los intereses al capital.»
El testamento de miss Hetty no dice si las celatarías que hayan cobrado sus legados perderán el derecho de casarse. Con esta dote ya encontrarán.

La belleza.
De su gentil belleza haciendo alarde, enamorada de su rico velo, al apacible brillo de la tarde, una soberbia rosa se miraba en el limpio cristal de un arroyuelo.
De repente la brisa impetuosa sopló atrevida, y de la fragil rosa arrebató en vertiginoso vuelo la corola fugaz, que el arroyuelo arrastró en su corriente.
Tal es de la Beldad la triste historia, la infortunada suerte; brilla un instante, y cambia en escoria el soplo de la muerte.

Bautista GUARINI.
Entre preceptor y discípulo:
—¿Que es el volapuk?
—La lengua universal.
—¿Y quien la habla?
—Nadie!

La Bolsa

Los temores de la declaración de guerra entre Turquía y Grecia han hecho que bajen todos los valores en la Bolsa de París. A fines de la semana el mercado francés, cerradas las bolsas extranjeras y entregado a su propio impulso, se mostró indeciso con tendencia floja.

La liquidación quincenal da lugar a fuertes luchas, salvo sobre la renta italiana; los bajistas consiguen que se produzca un pequeño retroceso en todos los valores, suficiente para que los compradores de primas se den por vencidos.
La renta francesa a por 100 está más ofrecida, a consecuencia, según se asegura, de una venta de 600.000 francos de renta por cuenta de un importante establecimiento de crédito; dicho fondo cierra a 102.55.

Nuestra renta exterior, apesar de todo, queda firme a 60-00, por más que el campo bajista aprovecha todas las circunstancias para pesar sobre la cotización. Mucho se ha hablado de la reducción de 4 por 100 de interés sobre las rentas españolas, del artículo del *Times* sobre el estado de la insurrección cubana; y en fin, de la operación de crédito con garantía de las minas de Almadén.

Los Cubas se negociaron a 306.
Las acciones de ferrocarriles casi sin variación.
Norte a 85.
Zaragoza a 147.
Andaluzes a 68.
Cáceres a 30.
Las acciones de Rotinto cerraron a 645 y las de Tharsis se negociaron a 155.
Las acciones de las minas de oro siguen bajando cada día; se teme un conflicto armado entre Inglaterra y la República del Transvaal, por más que la creencia general es que podrá evitarse.
Notamos los precios siguientes en otros valores españoles:
Banco Hipotecario, 465.
Crédito Mobiliario, 45.
Unión y Fénix, 465.
Cas de Madrid, 112.
Gas de Puerto Rico, 33.
Villa de Madrid, 33-25.
Madrid 17.
La semana última fué de pocas opera-

ciones en el mercado bursátil por efecto de las solemnidades religiosas y de la ausencia de muchos especuladores; pero la tendencia dominante ha sido buena.

«Sin embargo, empezó a cotizarse con más firmeza que ha concluido, y gracias a ello, cierran en alza casi todos los valores.»

Es de notar que no han hecho gran efecto ni las maniobras de algunos bajistas, ni siquiera el desenso que sufrió nuestro exterior en París y los demás valores por efecto de haberse agriado la cuestión de Oriente y de las noticias falsas circuladas sobre la guerra de Cuba, pues el interior sólo perdió 5 céntimos y otras Deudas ganaron.

Las últimas noticias de Cuba son altamente satisfactorias, y es de esperar que produzcan buen efecto en la cotización.
Hoy han cerrado los valores cotizables a estos precios:

4 por 100 interior a 64.40; exterior a 77.30; amortizable, 77.00; Cubas del 86, 94.40; Cubas del 90 a 78.55; obligaciones de Aduanas 96.25.
De estos valores del Estado cerraron en alza, comparados con la cotización de 10 de abril, el exterior que ha subido 0.20; el exterior 0.10; las Cubas Viejas 0.10 y las Cubas Nuevas 0.05; y en baja las obligaciones de Aduanas con una depreciación de 0.65.

De los valores mercantiles cerraron igual al Banco a 395.00 y las cedulas a 5 a 402.50; con alza de 0.25 las acciones de la Arrendataria a 212.25 y con baja de 3.00 las de Riotinto a 649.00.

El cambio sobre Londres bajó dos céntimos, quedando igual, en 28.35 el cambio sobre París.

Las acciones de la Compañía del Norte han quedado a 82.00 y las del Mediodía a 146.00.

Boletín del maestro

Rebaja de sueldo. Por real orden de 26 de Marzo próximo pasado, se autoriza al Ayuntamiento de Rubite, en esta provincia, para que se rebaje a 625 pesetas el sueldo de las escuelas de niños y de niñas que hoy sostiene con 825, en la cabeza del distrito municipal.

Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Trabajo . . . 441.68 pesetas.
Guajar Aito . . . 164.99 »
Campotejar . . . 106.00 »
Pulianas . . . 223.62 »

Los presupuestos de material. La Junta de Instrucción publica ha dirigido una circular a los maestros, en la que se preceptúa lo siguiente, respecto a la forma en que estos deben hacer los presupuestos de material de sus escuelas:

1.º Que dentro de este mes presenten a los presidentes de las Juntas locales presupuesto duplicado referente a la inversión del material para el año económico de 97 a 98, con una relación de los efectos existentes en cada escuela.
2.º Que el mismo día en que cumplan con el precepto anterior, lo participen a la Junta, debiendo la local remitir, precisamente en mayo, los presupuestos que haya recibido, con la calificación que le merezcan.
3.º Si las Juntas locales no cumplen con esta obligación, la llevarán los maestros.

4.º Se tendrá presente al hacer los presupuestos: que hay que rebajar el 10 por 100 para el fondo de jubilaciones y el resto se ha de dividir en dos partes, una con destino al material fijo y aseo del local y otra a libros, papel, plumas, etcétera, etcétera, descontando de esta segunda el premio de habilitación.

5.º Los libros que se presupuesten han de ser de entre los aprobados por el Gobierno.

6.º No se consignarán cantidades para reparos en los edificios escuelas.

7.º Deberá apuntarse el número de alumnos que asisten a la escuela, con clasificación de pudientes ó pobres.

8.º Las Juntas locales, al recibir de la provincial los presupuestos aprobados, los entregarán a los maestros.

9.º El presupuesto y adición al inventario, deberán copiarse en el registro de contabilidad, y a continuación se llevará la cuenta del año correspondiente.

10.º Por la Secretaría de la Junta provincial se llevará un registro de los maestros que hayan cumplido con estas prescripciones, con objeto de corregir a los que faltaren de hacerlo.

En la provincia

Desde Motril. Las procesiones de Semana Santa han resultado este año más lucidas que en los anteriores, si es posible.

El pueblo motrileño concurrió a ellas, lleno de religioso fervor. Baste decir que no ha ocurrido ni el más pequeño hecho que pudiera turbar el orden y recogimiento, que es nota saliente de estas solemnidades de la Iglesia.

El paso del *descendimiento*, que se había pensado suprimir, se ha hecho a fuegos de la Sra. Marquesa Squilache.

Los monumentos en las siete iglesias han resultado lucidísimos. No se puede asegurar cual estuvo mejor.
El domingo próximo se verificará en Motril la inauguración oficial del alumbrado eléctrico.
Con este motivo reina en aquella ciudad mucho entusiasmo y vehementemente himnadas.
Las instalaciones particulares son muchas.
En la mañana del 19 explotó una de las tachas de la fábrica de los señores Carros.
Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.

Las autoridades de Motril han adoptado una buena medida.

Todos los años, en esta época, aprovechando la oportunidad de que los trabajadores ocupados en la zafra, pudieran ahorrar algún dinero, se presentaban en aquella ciudad infinitos explotadores, con rifas, ruletas y otros mil boliches.

Este año las autoridades han prohibido el ejercicio de tales industrias, librándonos así al bracerío de perder en un momento lo que con tanto trabajo y sudores había podido reunir para llevarlo luego a su familia.

Desde Eregente. Nos escriben de este pueblo, diciéndonos que el vecindario está muy satisfecho de las virtudes y celo del joven coadjutor encargado de aquella iglesia, D. Fernando Delgado Moyano.

Este señor fué destinado a Eregente a los pocos días de decir su primera misa, y como si se tratara de un sacerdote muy experimentado en la cura de almas, con igual peso y provechosa laboriosidad, ha ido ingresando el redil del catolicismo a varios elementos que, alucinados por el error, hacían gala de su ignorancia. La predicación ha sido el principal elemento que ha utilizado el Sr. Moyano, y tales frutos ha dado más del que apuntamos, que en esta Semana Santa ha sido raro el vecino que no ha cumplido con los deberes de la Iglesia.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy.
—Juzgado de Baza. Contra Manuel Nieto Perez, sobre hurto.—Abogado, señor Ortiz Lopez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Baza. Contra Antonio García Molina y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Núñez Alarcón; procurador, señor Ortega; secretario, Sr. Serna.

Juzgado del Salvador. Contra Miguel Cueva Hidalgo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez López; procurador, señor Seden (D. Felipe); secretario, señor Herrera.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar. Contra Carlos Ferrer García, sobre disparo.—Abogado, Sr. Rico; procurador Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar. Contra Evaristo Rosillo Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario. Contra José Lopez Castro, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Andrade; relator, Sr. Caro.

Juzgado de Guadix. Contra Rafael Requena Peregrina y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Iturriga; procurador, Sr. Ossuna; secretario, Sr. Millet.

Juicio por hurto.
Ayer compareció en el banquillo de la sección 2.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, el procesado, joven de 14 años Inocente Cifuentes Perez, acusado del delito de hurto de una plancha de vapor, unas botas, unos alpargates, un pañuelo de seda y dos alfileres, todo valorado en 6 pesetas.

El ministerio fiscal, representado por el abogado sustituto D. Fernando Rodríguez Aguilera, sostuvo sus conclusiones interesando se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa por haber declarado los peritos que al cometer el hecho de autos, había obrado con discernimiento.

La defensa encomendada al letrado don Pedro Lobera, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

El juicio quedó para sentencia.

Exámenes de Procuradores.
Para los exámenes de Procuradores, que han de tener lugar en esta Audiencia Territorial, el día 16 de mayo próximo, han sido admitidas las solicitudes de los aspirantes siguientes:

- D. Pablo Fernandez Linares.
- D. José Ibarne Gener.
- D. Victorino Fernandez Marin.
- D. Serafin Llorens Bordes.
- D. Antonio Diaz Alonso.
- D. José Zamorano Avalos.
- D. Justo Peralta Fernandez.
- D. Julio Moré Moreno.
- D. Manuel Morales Martos.
- D. Alberto Torres Navarro.
- D. Luis Felipe Fernandez.
- D. José Valdés Vivas.
- D. José Campos Perez.
- D. Francisco Rodriguez Marin.
- D. Eduardo Claver Nieto.
- D. Juan Esteban Guzman.
- D. Alfredo Paz Criado.
- D. Joaquin Laina Leal de Ibarra.
- D. Francisco Iribarne Scheidwagel.
- D. Joaquin Hazañas Hazañas.
- D. Francisco Rodriguez Gordon.
- D. Julio Gualda Requena.
- D. José Gonzalez Martinez.
- D. José Higuera Pontes.
- D. Rafael Vargas Siles.
- D. Isidro Berrueto Ponce.
- D. Nicolás Gutiérrez Navarro.
- D. Antonio Rodriguez Campos.
- D. Francisco Callejon Garcia.
- D. José Muñoz Salinas.
- D. Ignacio Guerrero Ruiz.
- D. Candido Arcas Rodriguez.
- D. José Monerri Roldan.

Miscelánea.

Los presupuestos municipales.—La Comisión municipal de presupuestos se reunió ayer para dar la última pincelada en la confección de los que han de regir en el próximo año económico y de los cuales se dará cuenta en el cabildo de hoy ó en su defecto, en el del viernes.

Los detalles más salientes del nuevo presupuesto, consisten en el au-

mento a 6.000 pesetas del sueldo del secretario, a 5.000 el del contador y en el 10 por 100 del que vienen disfrutando, a todos los empleados que cobran más de 999 pesetas anuales; y en el aumento del capítulo destinado a expatriaciones.

Contra las cortinas. Se ha dado orden al jefe de la guardia municipal, para que prohiba que en las puertas de los establecimientos, se coloquen cortinas de mal aspecto ó que por su disposición, puedan ocasionar molestias a los transeúntes.

El arco de Elvira. La guardia municipal ha dado parte a la Alcaldía, de que, del histórico monumento cuyo nombre sirve de epigrafe a estas líneas, se están desprendiendo grandes porciones de material, con grave riesgo del publico.

En otras ocasiones han ocurrido ya desprendimientos, y a juzgar por el estado ruinoso que ofrece el arco, y el abandono en que se tiene, no es dudoso continen, y cada día en mayor importancia.

Mas como tal estado de indiferencia con respecto a tan preciado monumento, no puede consentirse que continúe, porque a ello se opondrá la seguridad personal y la estimación de las tradiciones de este pueblo, esperamos que, por la Comisión de monumentos y por las autoridades se adopte una medida rápida y eficaz.

Es lo procedente.

La bolilla municipal. La Alcaldía ha hecho publicar un edicto, previniendo a los dueños de perros que los conduzcan con bozal; pues en cumplimiento a lo acordado en el cabildo de 14 del corriente mes, va a procederse a la extinción de los vagamundos por medio de la estriguina.

Subastas. El día 27, a las dos de su tarde, se celebrará en el despacho de la Alcaldía, público concurso para la venta de la hoja de morera que pueda recogerse de las plantaciones que tiene el Ayuntamiento en el Puente Verde.

La hoja que ha de aprovecharse ha sido tasada en la cantidad de 10 a 12 pesetas.

Nuevo juez. Ha sido nombrado juez de instrucción de Iznalloz, D. Antonio Beller y Oña, que lo era de Castro del Río.

Obras municipales. Durante la semana del 11 al 17 del mes actual se han invertido en las obras municipales 659 pesetas en la forma siguiente:

Reparación del Matadero público, desmonte de la plaza de la Trinidad, empiedro y colocación de arriates en la calle Nueva de la Virgen; desmonte, colocación de canales y pasaderas en el Campillo; rotulación y colocación de lápidas en varias calles; y construcción del muro de cerca en la cuesta del Progreso.

En estas obras han trabajado 269 operarios y se han invertido materiales por valor de 110 pesetas.

Riña en Iznalloz. El sábado rieron en Iznalloz los vecinos de aquella villa Manuel Bueno Aragón y Francisco Ferrán Palma, cruzándose entre ambos varios tiros y punaladas.

El Manuel Bueno resultó con la fractura de la tibia derecha; fractura del brazo del mismo lado y una herida de bala en la cabeza.

El otro contendiente recibió una herida de grandes dimensiones en la cara; también en el lado derecho.

Ambos heridos están curándose en sus casas y a disposición del juzgado.

Agresion salvaje. Desde Motril nos dan noticia de una agresion salvaje de que ha sido víctima el ingeniero director de la Compañía electricista de aquella localidad.

Se hallaba dicho Sr. en Velez Banaudalla, donde como es sabido se está haciendo también la instalación del alumbrado eléctrico.

Por no cumplir exactamente con sus deberes, el ingeniero despidió a un trabajador, y lejos de suplicarle este que le admitiera, prometiendo en su sucesivo mejor comportamiento, le disparó cinco tiros de revolver, de los que afortunadamente resultó ileso.

La noticia de esto causó muy mal efecto en Motril, al ser conocida, pues el ingeniero electricista es persona que, por su fino trato, goza de generales simpatías entre los motrileños.

Abogado. El distinguido letrado y popular exalcalde de Málaga, don Francisco Prieto y Mora, ha establecido definitivamente su domicilio y bufete en Madrid. Claudio Cuello número 21.

Noticias militares.

Declaración de aptitud. Han sido declarados aptos para el ascenso tres primeros y un segundo tenientes de la escala activa del arma de caballería y 16 primeros tenientes y 36 segundos de la escala de reserva de la misma arma.

Auxiliares de almacenes. El auxiliar de la fabrica de pólvora del Fargueo, D. José Rosado Baez, al parque de Melilla.

De este destino a la fabrica de Granada Juan Domínguez García.

Comision de Ornato. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comision de Ornato, estudiando el proyecto de alineacion de varias calles...

Un suicidio en Sorvilan. En la mañana del día 18, se suicidó en Sorvilan el vecino de aquel pueblo José Saez Fernandez, anciano de 63 años de edad.

Para llevar a efecto tan desesperada resolucio, dióse cinco cortes en el cuello con una navaja barbera.

José Saez trató de ocultarse a su mujer, como es natural, pero esta aunque tarde, llegó a aperebirse del hecho, dando voces de socorro...

Se cree que el suicidio obedece a la situacion desesperada del anciano Saez y a hondos disgustos de familia.

La Gran Via. Para las obras de la Reformadora Granadina 239 casas. El Boletín Oficial publica la lista de los propietarios a quienes afectan las expropiaciones.

Comision. Ayer fué a Antequera para saludar al Sr. Romero Robledo un comision de fabricantes de azúcar.

De Linares a Almería. Las órdenes para la apertura al servicio público del nuevo trozo del ferrocarril de Linares a Almería, fueron firmadas por el Gobernador civil, el Sr. Jueves Santo, remitiéndolas el mismo día a las oficinas de la Compañia en Almería...

Dicho trozo debió abrirse al servicio público ayer.

Inversion de fondos. Por este Gobierno civil se ha remitido al ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion la cuenta de inversion de las 1.000 pesetas concedidas a Baza en 1885 para atenciones sanitarias.

Decomiso. Por la Guardia municipal se decomisaron ayer seis kilos de carne de matute y cinco palomas campesinas.

El Eco de la Moda. Hállase de venta en la Administracion de este periódico (Reyes Católicos 8, pral.) al precio de veinte céntimos, el segundo número de la preciosa revista de modas, que tan grande aceptación ha tenido, El Eco de la Moda.

El figurin iluminado comprende dos modelos: Sombrero Rejane y Toquilla Maud.

El patron cortado, al tamaño natural, se compone de siete piezas para la confeccion de un Matiné Maria Ana.

Todos estos modelos proceden de París, donde se han publicado el día 11 del actual. Constituyen, por lo tanto, la última moda parisien.

Conocida ya esta publicacion en Granada, creemos innecesario hacer su elogio.

La suscripcion cuesta cinco pesetas el semestre.

Echaide en el Liceo. Anoche, galantemente invitado por los señores que forman la seccion de declamacion del Liceo, visitó dicha sociedad nuestro paisano el joven y notable actor D. Luis L. Echaide.

Definiendo a cariñosas excitaciones de dichos señores y de algunos otros socios del Liceo que deseaban oír recitar algo al distinguido artista, este dió lectura a un hermoso monólogo, original de un autor notable, titulado Huelga de herreros.

Cuanto tuvieron la dicha de escuchar la produccion referida, afirman que es una obra perfectisima y acabada, con interesantísimo argumento y salpicada de hermosísimos pensamientos y de innumerables bellezas.

Echaide, que ha tenido la honra de ser el designado para estrenarla, la estudia con verdadero cariño y en cuanto se restablezca la pondrá en escena.

Nos alegraremos de que el éxito correspondiera a las esperanzas concebidas y auguramos que el joven actor obtendrá un nuevo y legítimo triunfo al representarla.

Quejas del vecindario. Que se pongan. Algunos vecinos del Albaicin se han dirigido a nosotros, para rogarnos llamemos la atencion del ayuntamiento, acerca de la conveniencia de que se dote a los aljibes de aquel populoso barrio, de sifones como los que tenían hace algun tiempo, para extraer el agua.

Ocurre que ahietos los aljibes, los muchachos se entretienen en arrojar a ellos piedras, animales muertos y toda clase de inmundicias, y en vez de aguas buenas, aquellos vecinos las beben en las peores condiciones.

Es cierto que se han cometido muchos abusos rompiendo los sifones cuando los había; pero esto que no supone sino poca estimacion por ignorancia de la mejora, no se puede tomar como fundamento para abandonarlas.

Una queja. Se nos dice que algunos carteros cobran indebidamente las cartas del extranjero y paquetes de muestras de algunos paises convenidos, así como las de la peninsula.

Indudablemente la causa de este hecho debe estar en una mala interpretacion, que nosotros esperamos del señor Administrador principal de correos que se subsane.

Fiestas y alumbrado. Bajo la presidencia del Sr. Auriolos celebraron ayer sesion las comisiones municipales de alumbrado y de festejos públicos para cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento referente a la contratacion de las iluminaciones del Córpus y de un alumbrado extraordinario para el centro de la ciudad.

Después de un largo debate, se levantó la sesion sin que, según nuestras noticias, se tomara otro acuerdo

que el de someter el asunto a la resolucio del cabildo.

Nombramiento. Ha sido nombrado abogado de la Sucursal del Banco en Granada, el decano de este Colegio D. Francisco Angulo.

Conferencia de Maura. La Asociacion de la Prensa de Madrid ha hecho una edicion popular de la conferencia pronunciada por el excelentísimo Sr. D. Antonio Maura el día 22 de marzo de 1897 sobre el tema La opinion publica y el problema cubano.

Los ejemplares que de esta conferencia se nos han remitido están a disposicio de nuestros suscritores gratuitamente.

Los que deseen obtenerlos pueden pedirlos en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde se les darán.

Candidatos. En las próximas elecciones municipales se presentará como candidato liberal el distinguido catedrático de esta Universidad, don Rafael Esteban Gonzalez.

Carruajes de lujo. En todas las capitales de provincia se está formando el padron de carruajes y de caballos de lujo.

Los dueños de los vehiculos y del ganado que no presenten la relacion duplicada en las administraciones de Hacienda antes del día 30 del actual, incurrir en defraudacion.

Viajeros. Ha marchado a Málaga D. Manuel Montero Laureno.

Han llegado procedentes de Motril D. Tomás Ordoñez, D. Encarnacion Melgarejo, D. Francisco Espá, D. Salvador Sanchez, D. Juan Tejedor y D. Antonio Ríos.

Procedente de Guadix, D. Salvador Ruiz, D. José Cordero, D. Alfonso Laella y D. Emilio Bejarano.

De Baza, D. Posual Sanchez y D. Luis Cánovas.

También llegaron anoche a nuestra capital en el tren correo, hospedándose en el Hotel Victoria, D. Valeriano Castillo, D. Benito Suler, don Carlos Jauri y familia, D. Eugenia Sanchez, D. José Laporta, D. Manuel Vargas y Mr. Charles Wlusbles y familia.

En el Navio se hospedaron, don José Padial, D. Enrique y D. José Corpas, D. Francisco Guillen y don Manuel Serrano.

Y en el Hotel Inglés, D. Manuel Sogardie.

Noticias mineras. Registro. D. Andrés Aparicio Fernandez, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de hierro con el nombre «Ampliacion de Sta. Rita», en término de Loja.

Personal. El agente ejecutivo de la zona de Baza ha nombrado auxiliares a D. José Muñoz Hernandez y D. Juan José Montoya.

El de la zona de Ugijar ha nombrado igualmente auxiliar de la misma a D. José Molina Ruiz.

Gobierno eclesiástico. Durante la permanencia en Málaga del Excmo. Sr. Arzobispo, se ha encargado del Gobierno de la Archidiócesis, sede plena, el Ilmo. Sr. Dean de esta Metropolitana, Dr. D. Manuel Pesquero Gonzalez.

Representante. El activo y conocido representante en esta capital de la casa editorial de Madrid «Sres. Bailly Bailliere é hijos», ha trasladado su domicilio a la calle de Palacios, núm. 6.

Nuestro apreciado compañero, el periodista madrileño D. Ceferino Teran, ha tenido la desgracia de perder a su señora esposa, Doña Maria Rigall, en quien resplandecian las mas ejemplares virtudes.

Enviamos al señor Terán el testimonio de nuestro pésame mas sentido.

Ayer falleció en Archidona el reputado jurisconsulto D. José Tamayo Gonzalez, persona estimadísima en aquella poblacion por su bondad de carácter y excelentes virtudes.

Los pobres de Archidona han perdido en él un padre cariñoso, pues su más grata ocupacion fué dedicar gran parte de su fortuna al remedio de las miserias y necesidades de los vecinos.

Antes de morir recibió los Santos Sacramentos, que le fueron administrados con toda solemnidad. Asistieron al acompañamiento el clero parroquial, el claustro de P. P. E. E., las cofradías y una muchedumbre de todas las clases sociales, siendo conducido el palio por seis abogados.

Dios haya acogido en su seno al señor Tamayo y dé a su familia la resignacion necesaria en tan duro trance.

Mañana a las once se celebrará en la iglesia de San Justo y Pastor el funeral en sufragio de D. Maria Fernandez de Prada y Pareja, viuda de Vasco, y hermana del Sr. Marqués de las Torres de Oran.

Cuántas personas trataron en vida a la finada han podido apreciar las relevantes prendas que posía y que le conquistaron las simpatías generales, como lo demostró el acto del entierro verificado anteayer, al que asistió una concurrencia numerosísima y distinguida.

D. E. P.

Alcance postal. La feria de Sevilla. El acto de la adjudicacion de premios en la exposicio de ganados ha resultado brillantísimo.

Han obtenido premios, los caballos de los Sres. Guerrero, Caminos, Benjumea y Saltillo.

El concurso como en todas las ferias ha sido típico.

Ganaron premios también los co-

ches de los Sres. Uruola, Marañon, Marqués de Jerez, Llorente, Sanchez Dalp y Domecq.

Castelar. El Sr. Castelar irá a Málaga, cuando concluyan las fiestas de Sevilla.

Una desgracia. En Gibraltar un obrero español llamado José Corral, que se hallaba trabajando en un pozo de las obras del dique, sufrió un vahido y se cayó desde una altura de treinta pies, muriendo a las pocas horas.

Lo de Bilbao. Bilbao 19.—Acaba de terminar la reunion, en el gobierno civil, de las personas notables y mayoría de exconcejales, para tratar los asuntos del Ayuntamiento.

Se acordó la suspension de siete concejales carlistas, tres integros y dos republicanos, nombrándose a otros para sustituirlos.

Hay pendiente un nuevo lance entre los concejales que se abofetearon y un caracterizado republicano amigo de uno de aquellos ediles.

Marina de guerra. Ha salido de Vigo el crucero inglés Caliope.

De Tanger salió el clipper Nautilus, con rumbo a Levante.

El acorazado Vasco de Gama ha fondeado en Tenerife.

Ha salido de Mahon, con rumbo a Valencia, el contralmirante Reguena, después de entregar el mando de la escuadra.

El Reglamento de la Cruz Roja. La comision, compuesta del Obispo de Sion y los generales Gamir, Warleta, Espala, Ugarte y Yadillo, ha terminado la reforma del Reglamento de la Cruz Roja.

Los restos del duque de la Torre. El viernes se verificará la traslacion de los restos del general don Francisco Serrano, duque de la Torre, a la iglesia de los jerónimos.

Las Cortes. Asegúrase que las Cortes se abrirán el 23 de mayo.

Embajada marroquí. En el próximo mes de mayo irá a París una embajada marroquí con instrucciones especiales del sultan para el gobierno de la República.

La embajada, a la que acompañará M. Moubel, ministro de Francia en Tanger, se embarcará en Mazagan a bordo del crucero de primera clase Alger.

Llevará la embajada diez caballos, regalo que hace el sultan de Marruecos al presidente de la República, M. Faure.

Los anarquistas. Han sido puestos en libertad Isidro Motino, Emilio Serra y José Píera.

Desde Montjuich fué trasladado a la carcel Antonio Casteran, súbdito francés que será enviado a la frontera francesa.

Suicidio. Barcelona 18.—Se ha suicidado, degollándose con una navaja de afeitar, el conocido artífice platero D. Federico Vallmitjana.

Manejo de suicidios. Barcelona 19.—Una mujer habitante en la calle del Parlamento se mató bebiendo ácido clorídrico.

En la fonda de San Antonio de la calle del Asalto, el huésped Antonio Sola, encendió el braceró de su cuarto, encerróse y murió asfixiado.

En la vecina poblacion de Gracia un joven llamado Pablo Ferrer, disparóse un tiro, de cuyas consecuencias se halla gravísimo.

Cabrinana absuelto. Se ha firmado la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo al marqués de Cabrinana.

Con los yankees. Madrid 19.—En los centros oficiales se asegura que el único tratado que se negocia con los Estados Unidos es el referente a la naturalizacion.

La Epoca publicará esta noche la carta de Mr. Olney, exsecretario de Estado de los Estados Unidos, pidiendo al gobierno el indulto y la declaracion de este filibustero cuando solicitaba la gracia de indulto.

La carta de Olney no está escrita en tonos imperativos como propalaban los mambises, sino en términos suplicantes.

Gonzalez Munoz. Se encuentra accidentalmente en Sevilla el bravo teniente general don Andrés Gonzalez Muñoz.

El «vernissage» en París. Con una extraordinaria concurrencia se ha celebrado el vernissage en la Exposicio de Pinturas del Salon de los Campos Eliseos.

Ha sido muy admirado el cuadro del artista valenciano Sorolla, titulado Arreglando la vela. Considerábase éste cuadro como una obra maestra.

Para Filipinas. Asegúrase que la operacion de crédito a cuenta del Tesoro filipino será de cien millones de pesetas emitiéndose títulos de 500 pesetas al 6 por 100 trimestral con garantia de la renta de Filipinas y la subsidiaria de la Peninsula.

Intervencion armada. En Londres circulan gravísimos rumores acerca del conflicto grecoturco.

Se asegura que las potencias, de comun acuerdo, intervendrán directamente en el asunto, afirmandose que Italia, Rusia y Alemania serán las primeras en intervenir, por su proximidad al lugar en que los sucesos se desarrollan.

La Bolsa. Madrid 19.—Apertura: París 00'00. Londres 00'00. Barcelona 00'00.

Las gravísimas cuestiones planteadas con la declaracion de guerra entre Grecia y Turquía influyen en este mercado cotizándose en baja casi todos los valores.

Abrió el interior fin de mes a 64'20;

descendió a 63'75 y a 63'90 reaccionando.

Las Cubas sostienen los cambios del día anterior, se cotizan a 94'45 las viejas y a 78'40 las nuevas.

Mercado a la expectativa. En las Bolsas de París, Londres y Barcelona no han tenido hoy reunion.

A las cuatro. Interior fin corriente 64'90. Próximo 00'00. Telegramas. Barcelona (3 t.) 00'00. Exterior 00'00.

París: Exterior 00'00. Renta francesa 000'00.

La insurreccion del Uruguay. Montevideo 18.—Los insurrectos uruguayos han tomado al abordaje la cañonera de esta República, «General Artigas».

Después trataron de embarcar una expedicio en Zárate; pero las autoridades argentinas se opusieron, obligando a la cañonera a rendirse. Dicho barco ha sido secuestrado y hasta que termine la guerra no será devuelto al Uruguay.

Se desmiente. Oficiosamente se niega la noticia propalada por la «Revista Económica» acerca de los propósitos del gobierno de establecer un gravamen sobre la renta de la deuda del Estado, así como el arreglo que se anunciaba como probable para el Consejo del miércoles.

El atentado rifeno. Dicen de Gibraltar que el dueño del laud «Virgen de los Angeles» reclama del gobierno marroquí una indemnizacion importante, por el atentado cometido en dicho barco por los moros, el día 10.

Proyecto patriótico. El deseo de aumentar la suscripcion espontáneamente iniciada y sostenida por nuestro compatriota de América para el aumento de la marina de guerra nacional, le ha sugerido a los de la República, Argentina la ingeniosa idea de crear un sello especial que de aceptarlo, como se cree, los demás centros españoles de América será una fuente segura de ingresos, advirtiéndole que el uso del sello no excluye la cuota directa ni el donativo.

Las juntas patrióticas procederán a emitir el sello, diferente para cada pais pero llevando la inscripcion siguiente: Impuesto patriótico español.

El uso del sello será, como no podia menos, voluntario y nuestros paisanos los aplicarán en sus cartas, sobres, facturas, recibos, conocimientos, balances, inventarios, documentos privados, escrituras públicas, testamentos etc. etcétera.

Los sellos serán de uno, dos, cinco, diez, veinticinco céntimos y un peso, y la emision podrá cambiarse todos los años, adoptándose cuantas precauciones estén e convenientes las juntas para evitar los fraudes, las posibles falsificaciones y que la circulacion alcance la mayor amplitud posible.

Además proyecta que donde sea posible, la mujer española organice fiestas patrióticas, espectáculos de seguro éxito, e do con el fin de vor surear pronto los meres buques que recuerden el intenso amor de las colonias españolas de América a su desventurada patria.

Enviamos nuestro más entusiasta y sincero aplauso a los españoles de allende los mares que no decaen en sus entusiastas sentimientos patrióticos y procuran por todos los medios que sus recursos permitan y su ingenio les sugiere hacer grande y respetada a la madre patria, tanto más amada cuanto la vemos más destrozada y afligida.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL NACIONAL.

Dice que el general Weyler, tan combatido por algunos, abre con el éxito de su campaña un período de confianza para el porvenir.

El general Weyler ha logrado, en quince meses de trabajo, triunfos trascendentales y positivos que resultarán frutos de bendiccion producidos por la sabia política del gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo.

EL PAIS. Pregunta al Gobierno si se propone mantener la paz en las Antillas con la punta de las bayonetas, pues si así sucediese, se necesitarían todos los ejércitos del mundo.

Sagasta. En la próxima reunion que debe celebrar los liberales afirmará el Sr. Sagasta que el Gobierno abusa de la benevolencia de los fusionistas, y calificará de inexplicables los propósitos que aquel abraja de abreviar la próxima legislatura.

El Sr. Sagasta declarará que los liberales no han de ser cómplices de las precipitaciones del Gobierno.

El mundo oficial. Acotamiento. Don Federico Lara y Morales, de Montefrío, ha solicitado el acotamiento y vedado de caza de los terrenos de su propiedad sitos en aquel término.

Movimiento de penados. La Direccion general de establecimientos penales ha ordenado la traslacion de los rematados siguientes: Miguel Andres Moreno, de la carcel de Granada al penal de Cartagena; Juan Reyes Gomez, Antonio de la Cruz Exposito y Ramon Flores Moreno, de la carcel de Cádiz al penal de Granada; Nicolás Sanchez Muñoz, de la carcel de Baza y Juan Sanchez Mediano, de la carcel de Sevilla al penal de Granada.

Subastas. Las de consumos se verificarán en Alhendin, al undécimo día de publicado el anuncio en el Boletín, bajo el tipo de 16,285'67 pesetas, garantia del 2 por 100 y fianza la cuarta parte del total; y en Campotejar será el día 16 de mayo próximo.

En el Juzgado de instruccion de Motril se subastarán el día tres de mayo, a la una de la tarde, varias lincas embargadas a Joaquin Rodriguez Perez.

Ilamamientos. El Juez instructor militar del 12.º regimiento montado de Artillería llama al artillero segundo Enrique Alonso Gonzalez, de Maracena, en término de ocho días.

La alcaldía de Chauchina interesa la busca y captura de Miguel Alberto Navarrete, de Illora, que se fugó con un mulo

cargado de aceite, de la propiedad de Antonio Romero, a cuyo servicio se hallaba aquel.

La Alcaldía llama a D. Francisco Jimenez Gonzalez, para enterarle de un asunto que le interesa.

También llama a los soldados que sirvieron en Infantería de Marina del reemplazo de 1884, Antonio José Moreno Fernandez y Antonio Lopez Perez.

Decanos de facultades. Con objeto de que el profesorado de la facultad de Ciencias tenga la representacion debida en los Consejos universitarios, se ha dictado por el ministerio de Fomento la siguiente Real orden, disponiendo:

1.º Que subsista decanato en las Universidades que cuenten por lo menos la licenciatura en una de las secciones en que se halla dividida la facultad de Ciencias.

2.º Que en aquellas Universidades que solamente posean el periodo de las asignaturas comunes a las tres secciones, ó las que sirvan de preparacion para Medicina y Farmacia; al frente de cada una de estas agrupaciones haya un jefe, que se denominará «catedrático decano de las enseñanzas de Ciencias», propuesto por el rector y nombrado por el gobierno, con las mismas atribuciones que para los decanos señalan el referido artículo 270, el 9.º, 10, 11, 12, 13 y 14 del reglamento de Universidades de 22 de mayo de 1859 y la circular de 20 de mayo de 1878.

3.º Que lo dispuesto en las dos reglas anteriores se entienda y haga extensivo al profesorado de Filosofía y Letras de aquellas universidades donde no hay más asignaturas que las del llamado curso preparatorio de la facultad de Derecho.

Gratificacion. Se le ha concedido abono de 1.000 ptas como gratificacion, por estar explicando los dos cursos de Matemáticas refundidos en uno solo, al catedrático de este Instituto D. Salvador de la Cámara.

Subastas. El día 30 del corriente de doce a dos de la tarde se celebrará en Arenas del Rey la subasta del ramo de consumos al tipo de 1.568'87 pesetas, garantia provisional del 5 por 100 y fianza de la cuarta parte de la adjudicacion.

Ilamamientos. El alcalde de Játr interesa la busca y captura del prófugo Miguel Navas Garcia.

El juez de instruccion de Baza llama en término de nueve días al procesado Gregorio Gonzalez Martos.

El del distrito del Sagrario cita en el plazo de diez días a José Guerrero Gonzalez y a D. Francisco Jimenez Donaire.

Conduccion. El Gobernador civil de esta provincia ha ordenado la conduccion a Ciudad Real a disposicio del Gobernador de la misma, de Juan Padial Raya, que el día 18 fué detenido en la vía pública por la guardia municipal a causa de hallarse implorando la caridad con frases ofensivas.

Dicho sujeto es natural de Alhama y lo tenía reclamado la citada autoridad de Ciudad Real.

Resguardo anulado. La Intervencion de Hacienda ha anulado el resguardo de depósito necesario en metálico que había constituido, D. Antonio Ruiz Ortiz contratista de Correos que fué en el trayecto de Granada a Alhama.

Plazas vacantes. Se encuentran vacantes y han de proveerse por concurso en el término de 20 días que empezarán a contarse desde el 14 del actual, las plazas de médicos auxiliares de la Administracion de justicia y de la penitenciaría de los juzgados de Colmenar y Estepona.

Atencion. Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa a llamar la atencion de los enfermos hacia las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.—Clara Ana de Murillo (esposa del Sr. Alfredo S. de Murillo).

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco ptas. 3'90.

Mil pesetas al que presente Copias de Sanidad mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curas más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Atencion. Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa a llamar la atencion de los enfermos hacia las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.—Clara Ana de Murillo (esposa del Sr. Alfredo S. de Murillo).

Agente en Granada: Farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.—Frasco ptas. 3'90.

Cartera de Granada. La alhóndiga. Se vendieron ayer 12 fanegas de trigo a 52 reales; 125 a 53; 39 a 54; 50 a 55, y 79 a 56. Quedó una existencia de 4.294 fanegas.

La cebada sigue de 33 a 36 reales fanega; las habas de 43 a 48 y el maíz de 38 a 44.

Carnizacion. Se cortaron 9 carneros a 1'20 pesetas el kilo, 9 vacas a 1'65 y 4 terneras a 1'72.

Romana del pescado. Entraron dos cargas de boquerones y sardinias; dos de pescada; dos de almejas; una de ranchos, y cuatro surtidas de besugos, calamares, pescadillas y japatá.

El aceite. En las afueras de 50 a 51 reales arroba; de 61 a 63 en la ciudad.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer fué de 33'4 al sol, de 22'3 a la sombra.

La mínima al aire libre de 5'6. Direccion del viento, Oeste. Pronóstico del tiempo, variable.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes. Al depositario pagador, Caja de depósitos.

Caja municipal. Ingresaron ayer 1.696'95 pesetas y se libraron 5.125'01.

Decomiso. La ronda municipal decomisó ayer seis libras de carne y cinco palomas.

Registro civil. Ocho nacimientos y nueve defunciones.

Asilo nocturno. Durmieron once ancianos y dos niños.

Reclusos y detenidos. En el penal 877; en la carcel audiencia y de partido 183; en el depósito municipal 32.

Servicio de la plaza. Para hoy está ordenado el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.

Imaginaria, D. Eladio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, segundo capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—El regimiento dragones de Santiago nombrará dos sargentos talladores los que se presentarán a las ocho de la mañana en la Diputacion provincial al jefe de la Comision mixta de reclutamiento.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Plato del día. Ternera a la provenzal.—Con cien gramos de aceite fino, sal, pimienta y un ramito compuesto, se pone el trozo de ternera en una cazuela a lumbré templada.

Hay que darle vueltas de vez en cuando, para que tome color por igual. Así que esté cocido, servirlo con una salsa italiana a la vez que su propio caldo.

Seccion religiosa. Cultos. En honor del Cristo de la Luz. Evniens a las cinco de la tarde dará comienzo en la antigua iglesia de San Luis (Albaicin) la tradicional setena milagrosa Cristo de la Luz de cuya hermandad es hermano mayor D. Manuel Méndez Vellido.

Los oradores de la setena serán: El viernes 23 de abril D. Fernando Sánchez Ayuso, canónigo del Sacro-Monte; el 30 de abril don Juan Sedenó; el 7 de mayo el Rector del Sacro-Monte don José María Salvador Barrera; el 14 de mayo don Manuel Medina Olmos canónigo del Sacro-Monte; el 21 don Francisco Sánchez Sánchez, canónigo del Sacro-Monte; el 28 don Cristóbal González Fernandez también canónigo del Sacro-Monte y el 4 de junio don José Caballero Garcia.

La funcion principal será el día 6 de junio, predicando don Fernando Sánchez Ayuso.

Asistirá a estos cultos la música de capilla que dirige el señor Gomez.

Los Cofrades de esta Hermandad y todos los fieles de ambos sexos pueden ganar en los expresados Viernes siete Jubileos, concedidos por los Simos Pontífices Clemente XI y Benedicto XIV, para lo cual se requiere confesar y comulgar, y rogár a Dios Nuestro Señor por la paz y concordia entre los principes, cristianos y extirpacion de las

culos de esta Corte que entre el Gobierno y el general Weyler han surgido diferencias.

Dícese que esto se debe á disparidad de criterios en lo que se refiere á la exportación de los tabacos y que con este motivo se han cruzado telegramas violentos entre el General en jefe y el Gobierno.

Vuelve á insistirse en que al plantearse las reformas se hará por el gobierno la división de mandos en Cuba, quedando Weyler encargado exclusivamente de las operaciones militares como general en jefe y nombrándose gobernador general de la isla á otro príncipe de la milicia.

Empiezan á hacerse conjeturas y á oírse nombres de candidatos para el nuevo cargo, cuya creación se supone, indicándose hasta ahora como más probables á los generales don Sabas Marin, Macías y marqués de Ahumada.

La guerra de Oriente.

A flote. Madrid 20 (8 noche.) Un telegrama de Atenas dice que continúa el asedio de Preveza por la escuadra griega.

Se ha conseguido poner á flote al vapor griego «Macedonia» que fué echado á pique por los cañones de Preveza.

Cañoneo. Madrid 20 (8:30 noche.) Ha sido atacado por los turcos el pueblo de Alcío en la frontera griega.

La artillería turca ha hecho muchos disparos sobre las fortificaciones, destruyendo la estación telegráfica de Alcío y causando daños de mucha consideración.

La guarnición griega ha tenido algunas bajas de muertos y heridos.

Signe el asedio y se reanuda el cañoneo.

50.000 soldados. Madrid 20 (8:30 noche.) En las últimas funciones de guerra han tomado parte cincuenta mil soldados griegos. Se han batido con gran entusiasmo y bravura. También los turcos se batían con extraordinario denuedo.

Las bajas de Milowna. Madrid 20 (8:40 noche.) Ya se conocen las bajas que han sufrido las fuerzas griegas y turcas en el sangriento combate de Milowna, en la línea de Elasona á Ambalakiá por donde ha proyectado Turquía su plan de invasión.

En los tres encuentros, desde Karya á Milowna, murieron 1.000 soldados griegos.

Se asegura que las bajas de los turcos son mucho menores pues sus muertos no pasan de 200.

Combates próximos. Madrid 20 (8:45 noche.) Es inminente un combate de gran importancia cuyo teatro será la llanura de Damasi á la que domina el paso de Reveni.

En este lugar estratégico espera á las fuerzas de Tur-

quía un ejército griego que se propone resistir heroicamente en sus posiciones.

14.000 griegos avanzan por la llanura de Damasi para salir al encuentro de las tropas invasoras.

Los turcos amenazan á Larissa que es la ciudad más importante de la parte de Thesalia que pertenece á Grecia.

Créese que ante los muros de esta ciudad ocurrirá uno de los choques más importantes de esta guerra.

Version turca.

Madrid 20 (10:25 noche.) Se conoce ya la version oficial que dá Turquía sobre las operaciones en la frontera griega que señala como un gran triunfo de su ejército.

Segun dicha version, los turcos despues de un rudo combate ocuparon todas las fortificaciones que tenían los griegos para defender los pasos de Tyrnavo.

Añaden que al ser cargados á la bayoneta por la infantería turca, los griegos no pudieron resistir y huyeron atrárrados de sus trincheras.

En estas dejaron abandonadas gran cantidad de municiones.

A consecuencia de este triunfo, las tropas turcas recuperaron también la posición de Velityko que ocuparon los griegos en uno de los primeros combates.

Quita importancia el relato turco al bombardeo de Preveza diciendo que la escuadra griega solo estuvo frente á la plaza cuatro horas.

Al cabo de este tiempo tuvo que abandonar el golfo de Arta, llevando dos acorazados con averías.

En el mar Egeo.

Madrid 20 (10:20 noche.) Se supone con fundamento que la escuadra helena caerá sobre las islas del Archipiélago que son del dominio turco.

En estas islas la inmensa mayoría de la población aguarda el momento oportuno para sublevarse contra Turquía y anexionarse á Grecia.

La escuadra turca ha salido de los Dardanelos y se dirige al Archipiélago para evitar el intento de la griega.

Se espera que no ha de tardar mucho una importante batalla naval que puede ejercer gran influencia en la campaña.

El ministro turco.

Madrid 20 (10:45 noche.) Hoy ha celebrado una conferencia con el duque de Teutuan el ministro de Turquía para darle noticia del desarrollo de la guerra de Oriente.

El ministro de Estado dijo al representante turco que España guardará una actitud estrictamente neutral en el conflicto; añadiendo que sin perjuicio de ello, el gobierno español reprueba la actitud temeraria de Grecia que ha sido causa del rompimiento de las hostilidades.

LA COTIZACION.

Table with market data: BOLSA DE MADRID, 4 0/0 interior contado, 64'05, 4 0/0 exterior, 76'45, 4 0/0 amortizable, 76'25, Cubas viejas, 94'45.

Table with market data: Cubas nuevas, 78'50, Acciones del Banco de España, 395'00, Obligaciones de Aduanas, 96'10.

CAMBIOS. Londres, 8 dias vista, 32'40. París, 8 dias vista, 29'00.

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español, 59'72.

Polavieja.

Madrid 20 (8:30 noche.) Telegramas expedidos en Singapoore al tocar en aquel puerto el vapor «Leon XIII» dicen que el general Polavieja avanza con gran rapidez en su curacion.

La dolencia hepática que padece le molesta poco y apenas se queja de ella.

Además ha recuperado el sueño y puede ya descansar sin hacer uso como antes, de medicinas para ello.

Pan y trabajo.

Madrid 20 (8:30 noche.) Se siguen recibiendo telegramas de Andalucía acerca de la crisis obrera.

En Lucena (Córdoba) más de 600 obreros han hecho una manifestacion pidiendo pan y trabajo.

Se teme que la miseria que hay entre las clases obreras de aquella ciudad origine desórdenes.

Las Cortes.

Madrid 20 (8:30 noche.) El Sr. Cánovas ha confirmado hoy lo que se ha dicho sobre la apertura de Cortes.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, y que probablemente será el sábado próximo, se acordará la fecha de apertura de las Cámaras, llevándose despues á la firma de la Reina el decreto de convocatoria.

Barcelona y el Llano.

Madrid 20 (9 noche.) Hoy ha sido firmado por la Reina el decreto en que se dispone la incorporacion de los pueblos del Llano al municipio de Barcelona.

Los anarquistas.

Madrid 20 (10 noche.) Hoy ha comenzado la vista del proceso instruido contra los anarquistas de Barcelona por el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

El fiscal pide la pena de muerte para diez de los procesados.

Cármén Aguilera.

Madrid 20 (10:45 noche.) Mañana á las doce tendrá lugar en la capilla del obispado de Madrid la boda de la distinguida señorita Cármén Aguilera, hija del exministro liberal y diputado por Albuñol D. Alberto.

Será padrino el padre de la novia y asistirán como testigos los señores Sagasta, Moré, Puigcerver y D. Francisco Silvela.

Dará la bendición nupcial el arzobispo-obispo de Madrid. Los novios saldrán mañana mismo para Sevilla y Granada, desde donde marcharán á Murcia y Barcelona, regresando despues á Madrid.

En la corte habitará el nuevo matrimonio un magnífico cuarto en la misma casa donde vive el Sr. Aguilera. El cuarto está ahora conver-

tido en exposicion de los innumerables y valiosísimos regalos que ha recibido la novia.

La lista de ellos la publica el periódico «El Correo» ocupando varias columnas.

Los carlistas.

Madrid 20 (10:50 noche.) Se desmiente hoy por caracterizados carlistas la noticia que circuló ayer sobre la actitud de la minoría de este partido.

No es cierto que se proyecte ninguna reunion de los senadores y diputados carlistas ni que éstos piensen volver al Parlamento.

El marqués de Cerralbo permanecerá por ahora en Venecia hasta que se celebre la boda de la hija de D. Carlos, doña Alicia.

Regresará á Madrid en la primera quincena de mayo.

Ultima hora.

Noticias oficiales.

Madrid 21 (3:55 madrugada.) El parte oficial recibido esta madrugada de la Habana en el ministerio de la Guerra contiene algunas noticias de interés.

Entre los numerosos encuentros habidos con el enemigo y los reconocimientos practicados por nuestras columnas, hemos matado 102 insurrectos y herido cinco.

Se han hecho cinco prisioneros. Además les hemos cogido 120 caballos.

Se han presentado, acogiéndose á indulto 23.

Nuestras bajas se reducen en todos estos encuentros á dos muertos y treinta y seis heridos.

Madrid 21 (3:55 madrugada.) Un rebelde de los que se han presentado á nuestras autoridades dice que veinte insurrectos que intentaban agorgerse á indulto fueron sorprendidos por una partida rebelde ahorcando á diez y seis de éstos.

Los cuatro restantes lograron escapar. Cambio de destino. Madrid 21 (4 madrugada.) El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una Real orden trasladando al teniente coronel D. Mariano Ruiz Manzano de la zona de Granada al Regimiento reserva de Baza.

Barbaridad de los turcos.

Madrid 21 (4:45 madrugada.) Las últimas noticias recibidas de Oriente refieren una barbaridad cometida por los turcos. Estos bombardearon el hospital de Arta, donde se hallan los heridos del ejército griego, sin respetar la bandera de la Cruz Roja, que se encontraba izada en dicho edificio.

La escuadra griega de Occidente, al mando del príncipe Jorge ha zarpado precipitadamente desde Skythios. Almodóbar.

Membretes.

Se hacen, á precios muy económicos, en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reges Catalos, 8, principal.

EL DEMONIO NO TIENE PIEDAD.

Cuando yo, que escribo estas líneas, era muchacho, me imaginaba que los animales, por ser mudos y no poder decir sus sentimientos, nunca se enfermarían y creía que debía ser lo mismo con los niños que no tienen ninguna mala intención al violar las leyes de la naturaleza.

¡Pero, oh Dios! cuando entré en años, estos terribles hechos me abrieron los ojos. La enfermedad, aquel demonio destructor, perdona ella á alguien? No, á nadie; ni al pajarillo en su nido, ni á la criatura en los brazos de su madre, ni al hombre robusto en su trabajo. ¿Cómo podremos resistir á un enemigo tan fuerte y tan terrible?

«Hoy—nos dice un hombre de experiencia—tomo mi pluma para decir que como ocho ó nueve años ha, sufría muchísimo de ronchas que cubrían todo mi cuerpo y con dificultad podía evitar el rascarme la cara, y una sola hotela del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me curó completamente. Había usado antes una gran cantidad de medicinas de boticas y caseras, pero sin ningún beneficio y hoy la enfermedad ha desaparecido del todo.

«El año pasado di el Jarabe á una de mis hijas, de diez y siete años de edad que sufría de laxitud y que siempre parecía que se encontraba cansada, había perdido el apetito y tenía un color amarillento de lo más desagradable, que daba lástima verla. Al principio temí darle el Jarabe, debido á la edad, á la cual había llegado; sin embargo, me decidí á dárselo y compré una botella en la botica del Sr. D. Fidel Martínez, la cual la curó; y á no se encuentra ni fatigada ni lánguida, come de todo y le ha vuelto el color de buena salud.

«Hace cuatro años tenía un amigo que sufría de escalofríos, estuvo enfermo por diez y ocho meses y se puso tan débil que no podía agacharse para recoger ni una paja; tomé únicamente una botella del Jarabe y pronto principió á sentirse mejor y ahora está completamente bien.

«Por cualquiera parte donde vaya me veo, pues, precisado á hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Florentino García, Pancarbo (Burgos), 10 de junio 1894.»

«Otra carta nos dice lo siguiente: «El 15 de agosto de 1892 cogí un fuerte frío. Había salido del cuarto de lavar, estando sudando; en ese momento pasé por una corriente de aire y desde esta fecha no me dejan los dolores de cabeza, de estómago y reumatismo; no podía digerir el más insignificante alimento y en vano tomé aguas minerales y diferentes clases de baños. Por último, mi hermano me trajo de Santander una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero aun no había comenzado á tomarlo, cuando el médico vino y me ordenó que lo botase, diciendo que era dañino. No obstante, como yo había sabido que muchos pacientes se habían curado con el Jarabe, tomé el firme propósito de probarlo; por este motivo compré otra botella á D. Pedro Ronada de Solares. El efecto de la medicina fué maravilloso, pues despues de una semana, los dolores de cabeza, sentimientos de pesar y peso en el estómago habían desaparecido completamente y mi salud es hoy completa y restablecida. Lo que no pude obtener durante dos años de ningún otro remedio, lo conseguí en muy corto tiempo tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Dolores Carretero, Bóo, provincia de Santander, 21 de junio de 1894.»

En todos los casos designados arriba la enfermedad única y verdadera fué de los órganos digestivos—la indigestion y la dispepsia. Es la queja prevalentemente en todos los países, es el origen fecundo de la mayor parte de los padecimientos locales y que ataca á las personas de todas las edades.

Desde que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se introdujo en España ha curado todos los casos de enfermedades en las cuales se haya tomado. Manden por el folleto, franco de costo, en el cual se describen las enfermedades y el remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

REPASO DE DERECHO.—Diríjanse al Licenciado en esta Facultad D. Pascual Santacruz.—Calle Frontenizas, 11.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatín, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios; entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias:

Table with electricity rates: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento. La Compañía se propone inaugurar la nueva fábrica el 1.º de Junio próximo.

Advertisement for Holy Thursday (Jueves 22) at the Monastery of San Benard, mentioning the jubilee of the 40th anniversary and the presence of the Holy Spirit.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa recibirán el estipendio de ocho reales.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tableros convocó á sus agremiados para el día 22 del actual á fin de celebrar el acto de juicio de agravios en el reparto formado para el próximo ejercicio de 1897 á 98, el cual está de manifiesto en el café de la Alameda, á la una de la tarde de dicho día.

Desaparecen los dolores de cabeza con una ligera fricción de la higiénica Agua de Colonia de Orive, los catarros y el dengue se evitan seguramente frotando en seco con un guante de fricciones, muslos, pecho y espalda y despues con la tan renombrada Agua de Colonia de Orive. Hechos miles de veces probados. Frasco desde 3 reales en las farmacias y perfumerías.—En Granada: Farmacia de Océano.

Plantas de Salon de todas clases. En la Huerta de Sto. Domingo, Gusta del Pescado.—Precios económicos.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido á COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admision en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

Verdadera ocasion.

Se hacen por encargo toda clase de muebles de novedad y perfeccion cast por el ós. Placeta de Santa Ana, tienda de comestibles, darán razon.

Para el examen del reparto de cuotas y juicio de agravios se convoca al gremio de juegos de billar á junta el día 26 del corriente, á las ocho de su noche, en el café de «El Pasaje», donde está de manifiesto dicho reparto y cuantos documentos exige la ley.

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 40, 40 y 1/2, y de libra castellana de 16 onzas, van con vainilla sin canela y atemperante desde 6 reales. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Cármén número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

Recipes de Niza. 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mesones.

ducia á bailar en la la cuerda floja, á cortar cabezas de gatos y á azotar perros vagabundos. Porque el bueno de mi padre decía que el buen oficial debe empezar temprano, y me había hecho aprendiz de su oficio; un hermoso oficio, al menos muy respetado, ¡sí! ¡por las orejas del arzobispo!

—Adelante, dijo con acento seco la dama. —Reunime con algunos tunnels de mi edad, escapados como yo de la casa paterna, y tomamos el camino de Sevilla; allí fui esportillero, y aprendí á escamotear pañuelos y bolsas; despues serví á un canónigo, que me enseñó á leer y á escribir, me hizo aprender de coro algunos retazos de latín; toméme cariño con el trato, y deseoso de adelantarme me envió á estudiar á Salamanca, como si hubiese sido su sobrino; allí meluctual como soy, ¡cuernos de Satanás! más que letras aprendí estocadas: mis libros eran naipes y mis aulas las manecías. Era el terror de los figones, el despojador de rejas y el gallo de las muchachas; pero un día que llamé á un doctor buho, quisieron enceparme, rompí á un bedel una pierna, y me escurri arbiéndome paso á cintarazos hasta la casa de un capitán de bandera, que reclubata gente para Flandes. Enganchéme de soldado y salimos de Salamanca.

con él en los infiernos, alboroté la gente y la tomé por mi cuenta. ¡Dios de Dios! aquella fué la mejor parte de mi vida... fui capitán de bandoleros y el terror de los montes de Toledo. Pero la Santa Hermandad se empeñó en hacerme mudar de profesion ó en colgarme, y preferí lo primero porque no sucediese lo último. Despaché mi gente, y con el producto de mi industria compré un caballo, armas y galas, y me planté en Flandes delante del señor don Juan, Toméme á su servicio; fui soldado, sargento y llegué á alferéz; zurré á los flamencos, enamore á las flamencas; vine con don Juan á las Alpujarras, y despues me hallé con él en Lepanto. Despues pasé á Venecia, hice en ella de las mias, maté á un noble y hui á Flandes. Allí, señora... permitidme que calle mis últimas aventuras, que tal vez conoceréis un día. Esa es mi historia, una historia tan buena como otra cualquiera, y con la cual se puede hacer un romance más famoso que el de los Doce Pares de Francia.

nera atronadora, general, capaz de hacer creer que se habían vuelto locos los buenos vecinos del Albaicín. Había multitud de pueblo circulando por las calles á la luz de las luminarias que alumbraban balcones y ventanas, que los moradores á porfía y en competencia habían adornado con la colcha de vivos colores que se compró para la cama de novios, y que despues de esta solemne ocasion se guardó en el fondo del arca, del cual sólo debía salir para ser colgada al aire libre sobre la calle cuando pasase el Viático para los impedidos, ó para dar una muestra de alegría y de la vieja cristiandad de los castellanos en el aniversario de la conquista, ó cuando el señor capitán general del reino y costa de Granada don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, subía rodeado de sus capitanes y banderas para apaciguar algun tumulto, de los que con frecuencia promovian por un quitame allá esas pañas los mancebos del barrio, que solían romperse la cabeza en un motín sin dejar de ser por eso los pacíficos y leales servidores del señor rey don Felipe II, el dueño á la sazón de la más pujante monarquía que vieron los tiempos pasados, ni verán los venideros.

En la noche á que nos referimos, las luminarias y las colchas eran por el aniversario de la toma de Granada, y bastaba á no dudarlo á más de la fecha, la campana de la torre de la Vela tocando á

puesto á cedor á todos mis caprichos, á todas mis exigencias, aun en el caso de que os pidiese la pérdida de vuestro cuerpo y de vuestra alma? Lucía un brillo tan extraño en la mirada de Violante, era tal el prestigio de sus palabras, que Martín Gil, espíritu superpescioso cuando no impio, se creyó delante del demonio transformado en mujer. Parecióle que la aventura tomaba un aspecto extraño; comprendía algo en aquella mujer que le imponía respeto, á él, que hasta entonces se había burlado de las cosas más importantes desde el respeto á la propiedad hasta el desprecio á la vida. Pero á pesar de esto, nuestro aventurero, se doblegaba por convicción al espíritu de su época y era religioso á su manera hasta el fanatismo; el rosario pendía frecuentemente de la empuñadura de su daga. Se había comprometido no sin escrúpulos á desempeñar el papel de duende, pero de buena fe, si bien creía en ellos suponía muy feos; más cuando Violante le habló de pérdida de cuerpo y alma, crispáronse un tanto sus miembros, y miró no sin algun pavor los destumbrantes ojos de la jóven, cuya mirada se posaba en la suya de una manera grave y profunda. —No, no es el diablo, dijo para sí mirando de hito en hito á la jóven; y sin

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta? EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

El rabioso dolor de muelas CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO, tomando el AIBAF SERDNA

CÁPSULAS DE QUININA de PELLETIER ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía, Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

PREPARACIONES de Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil.—Granada. Panaes de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el trabajo.

AGRADABLE SEGURO EL GRAN PURIFICADOR DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Estela & Bernareggi. Cortes; 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expreso.

Cemento romano ó cal hidráulica. Precios con portes pagados hasta la estación de Granada con anverso comprendido. Por wagon completo: 3 ptes 25 cént. los 60 kilogramos.

Se vende una cancela de hierro de 2 metros 60 centímetros de alto por 3 40 ancho en 4 ptes, y una prensa para copiar de cartón 12 ptes 50 céntimos.—EL VIKI, 721

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE a CLORURO-FOSFATO DE CAL CRISTALIZADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Restriados Tosos Brónquitis CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR Exijan las señas 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Divinos CATARROS Vejiga

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial. VEINTIUNO RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Decreto general, Calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

IMPORTANTE a las madres de familia. Habídomelo hecho cargo del antiguo y acreditado Colegio de «Santa Rita», situado en la calle del Parrillo, núm. 7, aviso á las madres de familia que quieran honrarle con su confianza, que desde el 1.º del mes entrante se ampliarán las clases á más de la 1.ª y 2.ª enseñan a, se cursarán los ramos de Dibujo, Piano, Labores y Idiomas, etc. etc.

Males del estómago. Los ESTOMAGOS Y ROBIN, regulan las digestiones perturbadas y perzosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de acidez y diarrea.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Olavague, núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pt. Primas y reservas. 44.028.645 pt. Total. 56.028.645 pt.

Se alquila UNA BUENA CASA dentro de un barrio. Laran racion, Carrera de Darro, 25, principal, arechala.

Colocaciones. Para representar en la fábrica de este establecimiento el CANON, se admiten dependientes con fianza hipotecaria por valor de 8.000 pesetas, para fuera de Granada, esta fianza de 6.000 á 12.000 reales anuales.

Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que estos sean, curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 ptes. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

SANTAL WIDY. Inofensivo. L. prime el Copaba, la Cuba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Almoneda DE TODA CLASE DE MUEBLES y libros, s/ij por 10 días.—Calle de Frutillas, 10 y 12 (Acero), número 12.

Cirujano dentista. El Dr. José Fernandez, situado en la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, queda en las mismas condiciones desempeñando el afamado dentista Sr. Gonzalez Vera, sin que por esto abandone su gabinete, Plaza del Carmen, 15.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. José Figueroa Robles, Alhóndiga 16 al 20, Granada.

GRANDES VIVEROS de vides americanas para la repoblación de los viñedos florecidos. En la acreditada finca que la Excelentísima Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último. Precio de 100 estaquillas, 250 pts. Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Victor Ballo Laurel.

Se arrienda el caserío llamado de «Cabera», situado en el Arrabal de Fajalauza.—Darán racion, Paredon de San José, núm. 2.

Impotencia. El Fluido vital. Gotas viriles. Viteles y vitales y Ferias del Serrallo (5, 6, 25, 40 ptes.) constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital, restablecen y aseguran. Corrigen los escases prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

D. Miguel Lopez, Callista. Extrae los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanes. La persona que desee ser operada en su casa puede pasar aviso anticipado á su gabinete. ZACATIN, 70.

Vinos y vinagres. Los ricos vinos y vinagres elaborados por el acreditado cosechero el Sr. de Barajas, se siguen expeditando únicamente por su vinda en la misma casería del camino de Santafé y á los antiguos y económicos precios.

Muebles al costo. Reposteros, labavos, entredoses y camas de matrimonio, se venden por el costo de la obra.—Darán racion calle de la Trinidad, núm. 15, cochera.

embargo, su hermosura tiene algo de más allá... Y bien, cuerpo de Dios! pero es el más allá de los ángeles; entre esos hermosos cabellos harían muy mala figura un par de cuernos... ¡ira de Lucifer! en cuanto á cuernos es diferente; podrían muy bien hacerlos tener al más guapo, no, indudablemente no es el diablo. Violante esperaba una contestación, y la contrarió el silencio guardado por Martin Gil, en tanto hizo el anterior razonamiento. —Perdame que rehúsa, seor Martin, dijo la dama expresando su disgusto con un mohín de desden. —Perdonad, señora, pero no es eso. Estaba meditando que vuestra apesadumada vuestra belleza y vuestro lenguaje, son de los de una gran señora, y reflexionaba. —Os he dicho que ordenes superiores me obligan á proponeros si queréis venir ó no en mi compañía, y me he presentado á vos tal cual soy, esto es todo. —Admitis, si ó no? —Pero permitidme que os recuerde, insistió Martin Gil, que habeis exigido de mí que doblé á vuestros caprichos hasta el punto de perder mi cuerpo y mi alma. En cuanto al cuerpo, ¡por las orejas del arzobispo! vuestro es; pero el alma... ¡juego de Dios! mi alma, que en fin, aunque valga poco... Martin perdió sin dudar el hilo de su razonamiento, y cayó dando vueltas entre sus manos al sombrero.

te; apagó la luz, cerró cuidadosamente la puerta, cuya llave depositó en su bolsillo, atravesó el patio y el pasadizo, entró en el portal, y empezó á subir á oscuras por la ruinosa escalera que hemos descrito anteriormente, lleno el pensamiento con los recientes recuerdos de Violante. —Es muy hermosa, dijo para sí; pero voy reuyendo en los duendes, ¡si fuera el diablo! A este punto llegó á la estrecha puerta situada al fin de la escalera, la abrió y entró. Siguiendo el relato de nuestra comentada historia, y abandonando por ahora la casa del muro rojizo y el alero ruinoso, llevaremos al lector, si así le agrada, á la plaza Larga; pero como para ir á ella desde el punto en que nos encontramos era y es necesario pasar junto á la torre de Himsnaroman, atravesar bajo el arco de la puerta Nueva y llegar al ángulo cercano á la calle de Panaderos, preciso hubiera sido también aquella noche ser sordos, para no haber oído durante el corto tránsito, la zambra de cantares, guitarras y castañuelas, que ya dentro de las casas, ya vagando por las calles, se dejaba escuchar de una mu-

cias humildes; que en fin, no me perteneczo. —¿Y si estas gentes os autorizan? Ayer sin duda no poseais ese traje de caballero, ni esa espada de Toledo, ni esa daga de Milan. Tampoco yo vestia más que un humilde sayo de lana... Ya lo veis, pertenecemos á un mismo dueño, se nos necesita para algo; anadid Violante bajando la voz, pero se me ha dejado la eleccion libre y os elijo, Martin, no sé por qué á pesar de vuestro mal pasado. —En ese caso, señora, contestó Martin Gil, condon... ¡si por Dios! estare á vuestro lado con toda mi alma... porque en fin, creo que vais á hacer el milagro de que yo me enamore alguna vez. Violante sonrió imperceptiblemente, tendió la mano al joven, que se atrevió á llevarla á sus labios sin lograr posarlos en ella; la joven la retiró y abrió la puerta. —¿Os vais? la dijo Martin Gil. —Ya lo veis, contestó ella tomando su linterna y saliendo. —Pero cuando nos volveremos á ver? —No lo sé, contestó ella, y atravesó corriendo el patio y fué á perderse tras la puerta situada en el ángulo opuesto y que se cerró tras ella con estrépito. En aquel momento se oyó un grito semejante al de una lechuga, que se repitió por tres veces consecutivas. —Ya me llaman, dijo Martin Gil tomando la capa un tanto arrugada por Violante

Violante arrojó sobre él una mirada fria, se levantó y contestó dirigiéndose á la puerta. —Hombres conozco, dijo, que os desdenarian por esclavo, y se hubieran arrojado al fuego eterno por una sola de mis miradas. Martin Gil la detuvo cuando tocaba á la puerta; ella volvió el semblante con el ademán de la más fria atencion. —¿Y quien os ha dicho, señora, murmuró él, que yo no sea capaz de hacer por vos más de lo que pudiera hacer cualquier otro? ¡Dios de Dios! sentaos, señora, sentaos y entendámonos. —Entendámonos, pues, dijo Violante sentándose de una manera indolente en la silla, entendámonos, y sepa yo de una vez quien sois. —Cosa será corta, bien corta, señora; mi padre era un buen hombre, apaleador de oficio, que ganaba sendos ducados azotando gente por cuenta de la justicia. ¡Unas de Belcebú! soy franco con vos porque me parece que vuestros ojos leen en el fondo de mi corazon. —Adelante, dijo con impaciencia Violante. —Como os referia, mi madre tuvo la extravagancia de enamorarse de un verdugo, en lo que hizo muy bien, si vive Dios! pero yo no encontré muy de mi gusto la herencia de mi padre, y apenas cumplí diez años me escurrí de la casa paterna, donde toda mi enseñanza se re-